



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
JOSE JOAQUIN PÉREZ FERRER
29/03/2021



Mancomunidad de Pastos
del Puerto de Escarra



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
MARIA BLANCA PUYUELO DEL VAL
29/03/2021

Código Expte. 757285K

Órgano colegiado: El Pleno

Tipo convocatoria: Extraordinaria

Fecha: 22 de marzo de 2021

Duración: Desde las 18:40 hasta las 19:20 horas

Lugar: Salón Social de la ELM Tramacastilla de Tena

Presidida por: José Joaquín Pérez Ferrer

Secretaria: M.^a Blanca Puyuelo del Val

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Álvaro Castillo Rico, Alcalde Pedáneo de Escarrilla.

Sebastián Pérez Belío, Vocal de Escarrilla.

Diego Ros Ibarra, Vocal de Escarrilla.

Natalia Pérez Javierre, Alcaldesa Pedánea de Sandiniés.

M.^a Jesús Sanz Allué, Vocal de Sandiniés.

Sergio Javierre Lalaguna, Vocal de Sandiniés.

José Joaquín Pérez Ferrer, Alcalde Pedáneo de Tramacastilla de Tena.

José Martín Arruebo Escartín, Vocal de Tramacastilla de Tena.

Antonio Pérez Acín, Vocal de Tramacastilla de Tena.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)
Página Web: www.tramacastilladetena.es, e-mail: ayto.tramacas@qrz.net y tramacastilladetena@hotmail.com



MANCOMUNIDAD DE PASTOS DEL PUERTO DE ESCARRA

Código Seguro de Verificación: LMAA MAEH KZ3A QMXR D33K

ACTA 2 CORRECTA - SEFYCU 2676239

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
JOSE JOAQUIN PEREZ FERRER
29/03/2021Mancomunidad de Pastos
del Puerto de Escarra**1.- Adjudicación aprovechamiento de pastos para el año 2021.**

El Pleno acuerda por unanimidad, que a pesar de la gran cantidad de solicitudes para subir ganado al monte, el número de cabezas sea el mismo del año 2020.

Así el Pleno adjudica el número de cabezas según el siguiente listado:

NOMBRE	GANADO	N.º CABEZAS
ANDREA GALLIGO ESTRIBOU	vacas	35
SERGIO MONCLÚS MANJÓN	vacas	75
FERNANDO RIAZUELO ARILLA	vacas	17
JOSÉ M ^º RASO MURO	vacas	35
ANGEL RAFAEL PUEYO PISA	vacas	40
JOSE M ^º PUEYO PISA	vacas	40
JOSE ANGEL PUEYO CARRERA	vacas	40
DAVID PUEYO CARRERA	vacas	40
JOSÉ M ^º PUÉRTOLAS AINSA	vacas	120
LORENA PARDO COBOS	vacas	40
ANTONIO OLIVÁN FANLO	vacas	40
BEGOÑA DORADO NÚÑEZ	vacas	11
JOSE RAMON OLIVAR GIMÉNEZ	vacas	30
CARMEN AYNETO PUISAC	vacas	30
ORGANIC MEET	vacas	75
ALFREDO GARCÍA CASAMAYOR	yeguas	100
SEBASTIÁN PÉREZ BELIO	vacas	80
FRANCISCO ALLUÉ SANTOLARIA	vacas	48
EDUARDO URIETA OTÍN	vacas	31

En cuanto al arriendo de hectáreas, el Pleno acuerda fijar el precio en 40 euros/hectárea.

2.- Adjudicación del contrato de aprovechamiento para la circulación de un tren turístico por el monte público n.º 312 – Puerto Escarra.

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación para la adjudicación del aprovechamiento recreativo de suelo público para la circulación de un tren turístico por el monte público n.º 312 – Puerto Escarra, que responde a la siguiente valoración:

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)
Página Web: www.tramacastilladeten.es, e-mail: ayto.tramacas@qrz.net y tramacastilladeten@hotmail.com



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
MARIA BLANCA PUYUELO DEL VAL
29/03/2021

MANCOMUNIDAD DE PASTOS DEL PUERTO DE ESCARRA

Código Seguro de Verificación: LMAA MAEH KZ3A QMXR D33K

ACTA 2 CORRECTA - SEFYCU 2676239La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
JOSE JOAQUIN PEREZ FERRER
29/03/2021



Mancomunidad de Pastos
del Puerto de Escarra



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
MARIA BLANCA PUYUELO DEL VAL
29/03/2021

Licitador	Oferta económica	Puntuación oferta económica	Experiencia previa	Puntuación total
Actividades Turísticas Panticosa, S.L.	6.520,00 €	75	15	90
José Luis Salicio San Martín	6.001,00 €	63,75	25	88,75

El Pleno acuerda por unanimidad,

PRIMERO: Requerir al licitador propuesto por la Mesa de Contratación - **"Actividades Turísticas Panticosa, S.L."** - para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación del presente acuerdo, aporte la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y la garantía definitiva del 5% del precio de adjudicación.

SEGUNDO: Si se constata que en ese plazo "Actividades Turísticas Panticosa, S.L." cumple con lo requerido, el contrato quedará adjudicado directamente con este acuerdo, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas.

TERCERO: Notificar este acuerdo a los licitadores.

3.- Sobre señalización de senderos.

El pleno acuerda por unanimidad contratar con D. Andrés Sánchez Salas, la señalización de senderos desde el Ibón de Las Paúles, según presupuesto – memoria valorada presentada con fecha 1 de abril de 2020 y n.º registro de entrada 84/2020 y por importe de 11.616,00 euros, IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 2021-4540-69000.

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)
Página Web: www.tramacastilladeten.es, e-mail: ayto.tramacas@qrz.net y tramacastilladeten@hotmail.com



MANCOMUNIDAD DE PASTOS DEL PUERTO DE ESCARRA

Código Seguro de Verificación: LMAA MAEH KZ3A QMXR D33K

ACTA 2 CORRECTA - SEFYCU 2676239

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
JOSE JOAQUIN PEREZ FERRER
29/03/2021Mancomunidad de Pastos
del Puerto de Escarra**4.- Ratificación del Decreto n.º 7, de Plan Presupuestario a Medio Plazo (2022-2024).**

Vista la obligación de aprobar el Plan Presupuestario a Medio Plazo relativo al periodo 2022-2024 de Entidades Locales en 2021, fue aprobado mediante Decreto de Presidencia n.º 7 con fecha 9 de marzo de 2021.

El Pleno procede a su ratificación, de acuerdo con lo indicado en el propio Decreto.

5.- Dar cuenta de la Liquidación del Ejercicio 2020.

Se da cuenta de la Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2020.

El Pleno queda enterado, siendo la siguiente:

Resultado Presupuestario			
Conceptos	Derechos Reconocidos Netos (1)	Obligaciones Reconocidas Netas (2)	Resultado Presupuestario (3) = (1) - (2)
a) Operaciones corrientes	98.069,05	73.334,93	24.734,12
b) Operaciones de capital	0,00	976,71	-976,71
I. Total Operaciones no financieras (a + b)	98.069,05	74.311,64	23.757,41
II. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
III. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
Resultado presupuestario del ejercicio (I+II+III)	98.069,05	74.311,64	23.757,41

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)
Página Web: www.tramacastilladeten.es, e-mail: ayto.tramacas@qrz.net y tramacastilladeten@hotmail.com



MANCOMUNIDAD DE PASTOS DEL PUERTO DE ESCARRA

Código Seguro de Verificación: LMAA MAEH KZ3A QMXR D33K

ACTA 2 CORRECTA - SEFYCU 2676239La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
JOSE JOAQUIN PEREZ FERRER
29/03/2021Mancomunidad de Pastos
del Puerto de Escarra

FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
MARIA BLANCA PUJUELO DEL VAL
29/03/2021

Remanente de Tesorería	Importe	
1. (+) Fondos Líquidos	155.369,06	155.369,06
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	1.100,00	1.100,00
- (+) del Presupuesto corriente	0,00	
- (+) del Presupuesto cerrado	1.100,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	7.896,48	7.896,48
- (+) del Presupuesto corriente	3.000,00	
- (+) del Presupuesto cerrado	0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.896,48	
4. (-) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3+4)		148.572,58
II. Saldos de dudoso cobro		275,00
III. Exceso de financiación afectada		0,00
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		148.297,58

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)
 Página Web: www.tramacastilladetena.es, e-mail: ayto.tramacas@qrz.net y tramacastilladetena@hotmail.com



MANCOMUNIDAD DE PASTOS DEL PUERTO DE ESCARRA

Código Seguro de Verificación: LMAA MAEH KZ3A QMXR D33K

ACTA 2 CORRECTA - SEFYCU 2676239

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5